

## INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	27 DE ENERO DE 2022	
FECHA DE INFORME:	28 DE ENERO DE 2022	
PROYECTO:	GALERAS MT5 VACAMONTE	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	GRUPO GEA, S.A.	
CONSULTORES:	ELIAS DAWSON	IRC-030-2007
	DARYSBETH MARTÍNEZ	IRC-003-2001
LOCALIZACIÓN:	PARQUE LOGÍSTICO VACAMONTE, CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste en la construcción y puesta en operación de una galera con ocho (8) módulos internos para futuro uso industrial, con área de oficina, sanitarios, rampas y patio de maniobras de carga y descarga y un total de 112 puestos de estacionamientos, que facilitará el almacenamiento y movimiento de carga manufacturera liviana, para actividades de depósito y/o manejo de mercancías secas no contaminantes. El proyecto se desarrollará en el Lote No. 5 de la Finca con Folio Real No. 241331, Código de Ubicación N°. 8006, con una superficie total de 30 ha + 6620 m<sup>2</sup> + 53 dm<sup>2</sup>, de las cuales solo se utilizarán 1 ha + 9092.14 m<sup>2</sup>; cuyo Registral Titular es la Sociedad VACA DE MONTE, S.A., que a través de nota de autorización notariada, autoriza a la Sociedad GRUPO GEA, S.A. para el desarrollo del proyecto.

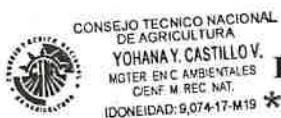
**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **GALERAS MT5 VACAMONTE**, promovido por la Sociedad **GRUPO GEA, S.A.**

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURAYOHANAY CASTILLO V.  
MOTER EN C. AMBIENTALES  
CENF. M. REC. NAT.

IDONEIDAD: 9.074-17-M19 \*

LICDA. YOHANA CASTILLO

Técnica Evaluadora de Sección de EIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

ELABORADOR POR:

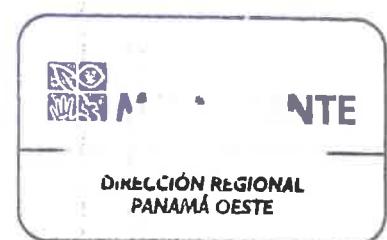
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURAJEAN C. PEÑALOZA P.  
TEC. EN CIENCIAS FORESTALES

IDONEIDAD: 7.023-12 \*

TÉC. JEAN C. PEÑALOZA

Jefe de Sección de Evaluación de EIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

  
LICDA. MARISOL AYOLA A.  
Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTEDIRECCIÓN REGIONAL  
PANAMÁ OESTE

16

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO-SEIA-ADM- 019 -2022**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **GRUPO GEA, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **GALERAS MT5 VACAMONTE**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 27 de enero de 2022, el señor **JORGE ISAAC GARCÍA ICAZA**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. 8-235-2251, en calidad de Representante Legal, de la Sociedad **GRUPO GEA, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **GALERAS MT5 VACAMONTE**, ubicado en el Parque Logístico Vacamonte, corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **ELIAS DAWSON** y **DARISBETH MARTÍNEZ** persona(s) NATURALES, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-030-2007 e IRC-003-2001**, (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 28 de enero de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **GALERAS MT5 VACAMONTE**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **GALERAS MT5 VACAMONTE**, promovido por la Sociedad **GRUPO GEA, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998; Artículo 98 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012 y demás normas complementaria y concordante.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Nueve (9) días, del mes de Febrero del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,

  
**LICDA. MARISOL AYOLA A.**  
Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



**Zimbra:****Verificación de coordenadas**

**De :** Yohana Castillo Vargas  
<ycastillov@miambiente.gob.pa>

vie., 11 de feb. de 2022 09:59

3 ficheros adjuntos

**Asunto :** Verificación de coordenadas**Para :** Alex De Gracia <adegracia@miambiente.gob.pa>**Para o CC :** Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>,  
Hilario Rodriguez Jimenez  
<hrodriguezj@miambiente.gob.pa>

Buenos días compañero, le adjunto coordenadas para la verificación del proyecto Categoría I:  
**GALERA MT5 - VACAMONTE.**

Yohana Castillo Vargas  
Evaluadora de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
[ycastillov@miambiente.gob.pa](mailto:ycastillov@miambiente.gob.pa)

6014

<http://www.miambiente.gob.pa>MINISTERIO DE  
AMBIENTE

El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.  
The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

- VERIFICACIÓN DE COORDENADAS.doc  
4 MB
- Informe.pdf  
1 MB
- Coordenadas MT5 Vacamonte.xlsx  
10 KB

## VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

No. Solicitud:

Fecha de solicitud: 11 de febrero de 2022

Proyecto: GALERÍA MT5 - VACAMONTE

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-017-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: ARRAIJÁN

Corregimiento: VISTA ALEGRE

Técnico Evaluador solicitante: HILARIO RODRÍGUEZ

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones:

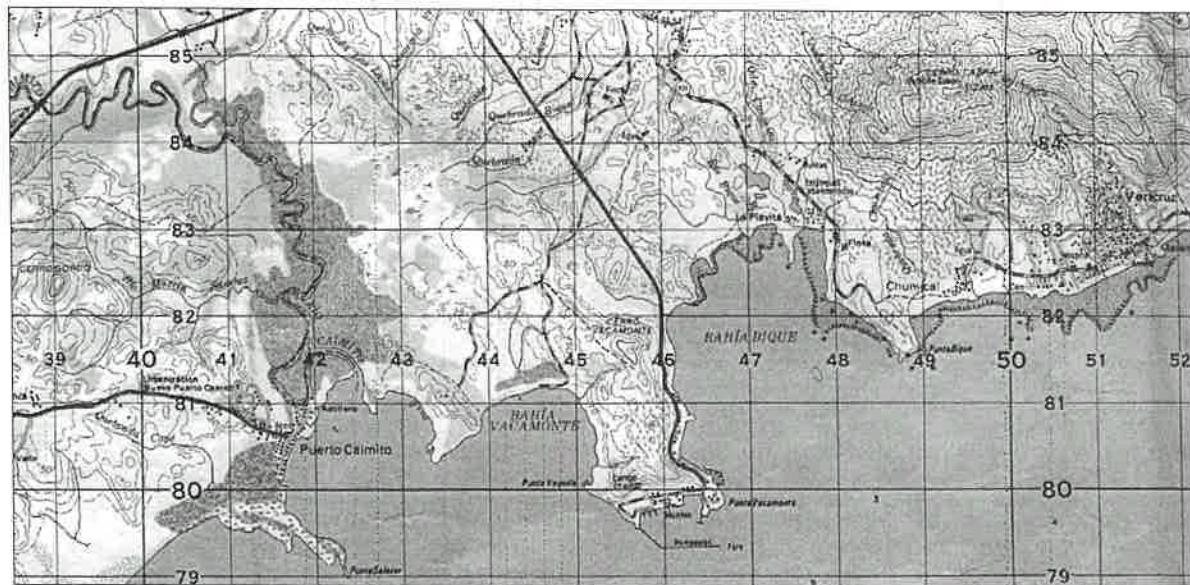
Solicitud de verificación de coordenadas UTM, DatumGS84 del área del proyecto

- Señalar si dentro del polígono o colindante existe alguna fuente hídrica.
- COORDENADAS EN EXCEL

Procesado por: \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

*Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.*



Google Earth

**PROYECTO: GALERA MT5 - VACAMONTE**

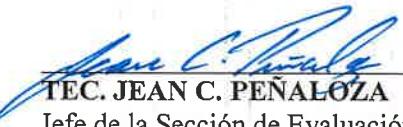
PUNTO	ESTE	NORTE
1	645307.3193	982947.4639
2	645141.2678	982828.9501
3	645086.8987	982905.1275
4	645252.9586	983023.6364

R (21)

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
AREA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

DRPO- ME -SEIA-No. 020-2022

PARA: ING. AMARILIS MENDOZA - Área Protegida, Vida Silvestre  
ING. LILIBETH BARBA - SEFOR (encargada)  
ING. MIGUEL RÍOS - Seguridad Hídrica

De:   
**TEC. JEAN C. PEÑALOZA**  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Invitación a Inspección Técnica de EsIA Categoría I.

FECHA: 17 de Febrero de 2022



Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I** del proyecto “**GALERA MT5- VACAMONTE**”, a desarrollarse en el corregimiento de Vista Alegre, en el distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor: **GRUPO GEA, S.A.**

Dicha inspección será el día Lunes 21 de Febrero de 2022 a las 8:30 am, partiendo de las oficinas Regionales.

De igual manera esperamos sus comentarios hasta el día **Jueves 24 de Febrero de 2022**, a más tardar 12:00 pm.

Cualquiera información con respecto a la invitación Técnica, dirigirse al Evaluador Hilario Rodríguez o al correo [hrodriguez@miambiente.gob.pa](mailto:hrodriguez@miambiente.gob.pa).

Atentamente,

HR/br





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
AMBIENTE

R 22

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Memo No. 025-2022

Para: JEFES DE SECCIONES

De:   
TEC. JEAN C. PEÑALOZA  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental



Departamento de Evaluación  
Panamá Oeste

Asunto: Reintivación a Inspección Técnica, Cat. I

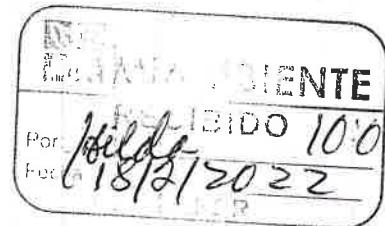
Fecha: 18 de Febrero 2022

Por este medio hacemos de su conocimiento, que la invitación a la Inspección Técnica programada para el día Lunes 21 de febrero de 2022, como se detalla en el Memorando N° 018, 019, 020 y 021-2022 ha sido reprogramada para el día Martes 22 de febrero de 2022, por motivos de Auditoría Interna que se estará realizando en la Sede Regional de Panamá Oeste.

Atentamente,

JP/br

SDP/B  
Eduardo  
18/2/2022  
9:33 AM



10:06 a.m.

**Zimbra:****ycastillov@miambiente.gob.pa****Nota y mapa de respuesta - DRPO-IF-017-2022-GALERA MT5 - VACAMONTE****De :** ebarahona@miambiente.gob.pa

vie., 18 de feb. de 2022 13:47

**Asunto :** Nota y mapa de respuesta - DRPO-IF-017-2022-GALERA  
MT5 - VACAMONTE

2 ficheros adjuntos

**Para :** ycastillov@miambiente.gob.pa**Para o CC :** jpenaloza@miambiente.gob.pa,hrodriguezj@miambiente.gob.pa, 'Amarilis Tugri'  
<atugri@miambiente.gob.pa>, 'Marcela Alvarado'  
<malvarado@miambiente.gob.pa>

Buenas tardes

Adjunto nota y el mapa de respuesta de la solicitud EsIA-Cat.1 DRPO-IF-017-2022-GALERA  
MT5 - VACAMONTE .

Saludos

**Pastor Barahona**

Técnico Informático del SNMBM

Dirección de Información Ambiental

**ebarahona@miambiente.gob.pa**

(507) 500-0855 ext. 6181

<http://www.miambiente.gob.pa>

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatario(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

**De:** Alex De Gracia <[aegracia@miambiente.gob.pa](mailto:aegracia@miambiente.gob.pa)>  
**Enviado el:** viernes, 11 de febrero de 2022 10:01 a. m.  
**Para:** Elias Barahona <[ebarahona@miambiente.gob.pa](mailto:ebarahona@miambiente.gob.pa)>  
**Asunto:** Fwd: Verificación de coordenadas

Buenos días

Favor procesar esta asignación, cumpliendo con los tiempos de entrega para estos productos.

Atentamente;

---

**De:** "Yohana Castillo Vargas" <[ycastillov@miambiente.gob.pa](mailto:ycastillov@miambiente.gob.pa)>  
**Para:** "Alex De Gracia" <[aegracia@miambiente.gob.pa](mailto:aegracia@miambiente.gob.pa)>  
**CC:** "Jean Peñaloza" <[jpenaloza@miambiente.gob.pa](mailto:jpenaloza@miambiente.gob.pa)>, "Hilario Rodriguez Jimenez" <[hrodriguezj@miambiente.gob.pa](mailto:hrodriguezj@miambiente.gob.pa)>  
**Enviados:** Viernes, 11 de Febrero 2022 9:59:46  
**Asunto:** Verificación de coordenadas

Buenos días compañero, le adjunto coordenadas para la verificación del proyecto Categoría I: **GALERA MT5 - VACAMONTE**.

Yohana Castillo Vargas  
Evaluadora de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
[ycastillov@miambiente.gob.pa](mailto:ycastillov@miambiente.gob.pa)

6014

<http://www.miambiente.gob.pa>



MINISTERIO DE  
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

---

**Nota de respuesta- DRPO-IF-017-2022-GALERA MT5 - VACAMONTE.pdf**  
486 KB

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0106-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**  
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **11 DE FEBRERO DE 2022**

Proyecto: **“GALERIA MT5 - VACAMONTE”**

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: **HILARIO RODRÍGUEZ**

Provincia: **PANAMÁ OESTE**

Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

Distrito: **ARRAIJÁN**

Corregimiento: **VISTA ALEGRE**

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 11 de febrero del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita la verificación de las coordenadas para determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**GALERIA MT5 - VACAMONTE**” le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie de **01 ha + 9,092.14 m<sup>2</sup>** el cual se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo con el Diagnóstico Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012 los puntos se ubican en la categoría de “**Pasto**”, “**Bosque latifoliado mixto secundario**” y “**Vegetación herbácea**”; según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **VI-No arable**, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.

El polígono del proyecto es atravesado por un Río sin nombre.

Técnico responsable: **Pastor Barahona**

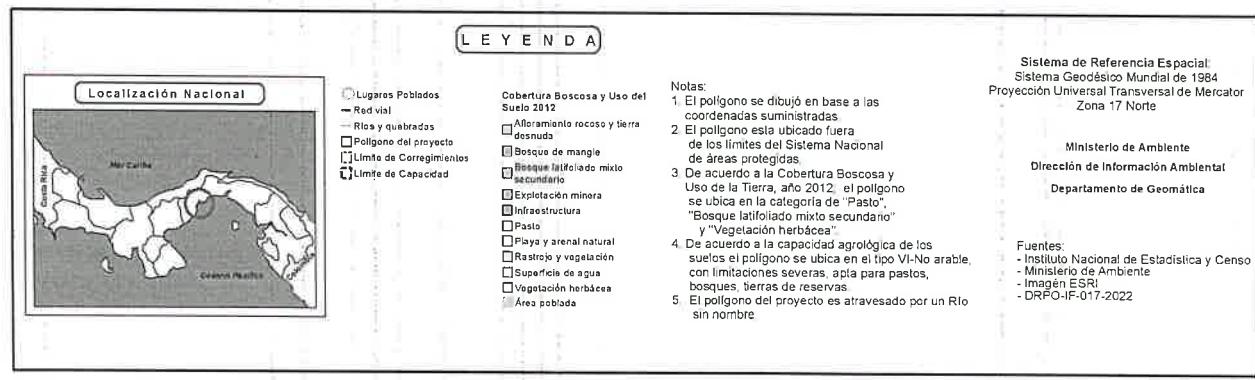
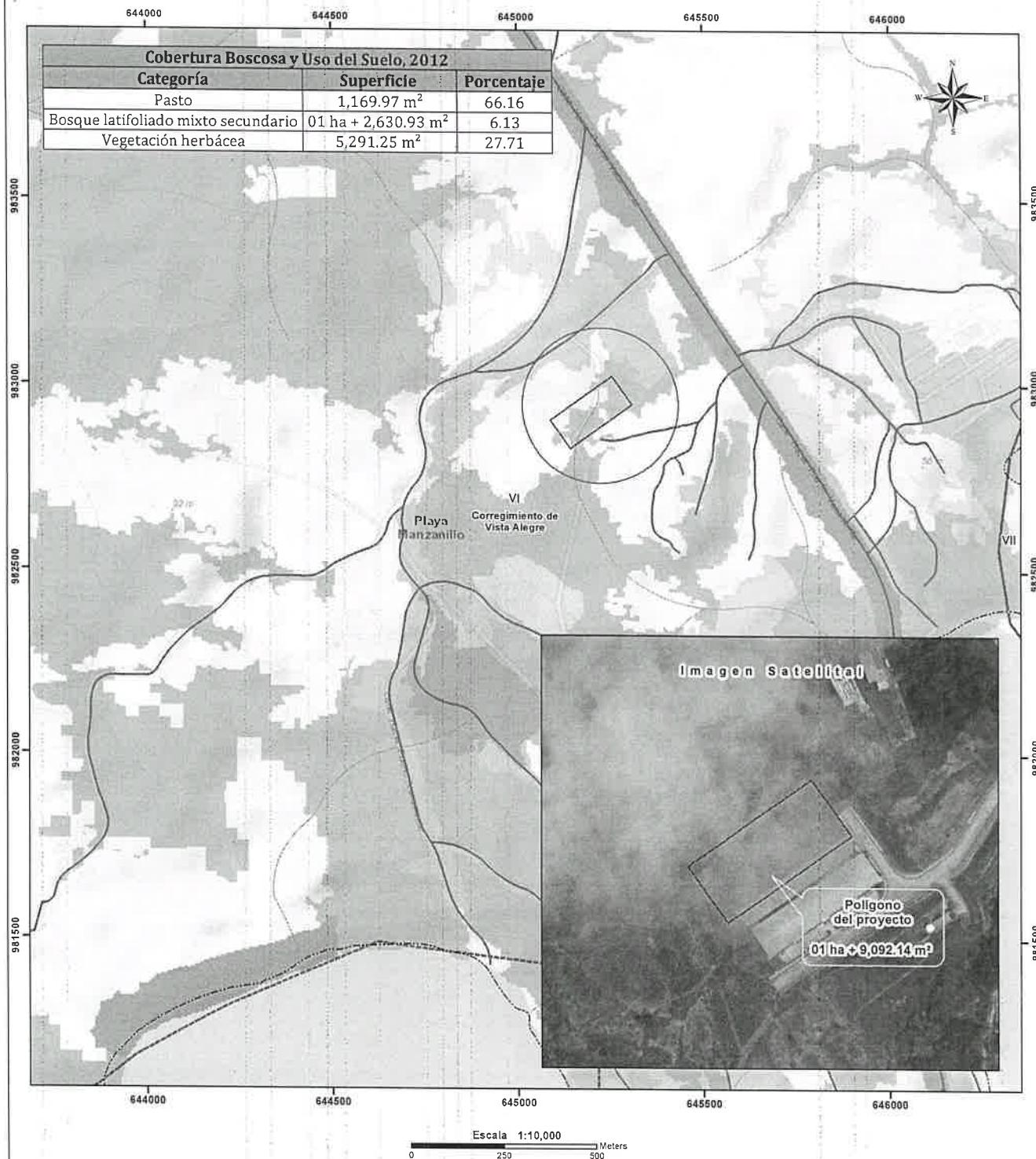
Fecha de respuesta: **18 DE FEBRERO DEL 2022**

Adj: Mapa  
aodgc/pb

CC: Departamento de Geomática.

**CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE,  
DISTRITO DE ARRAJÁN , PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE  
VERIFICACIÓN DE COORDENADAS  
GALERA MT5 - VACAMONTE**

26



**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE**  
**SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848, Ave. De Las Américas Edificio 5E, frente al MOP, planta alta

27

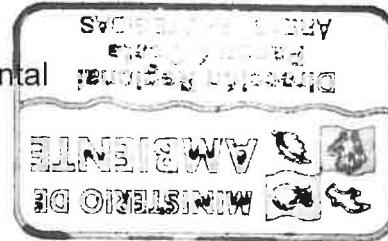
**MEMORANDO – DRPO - SAPB –041 – 2022**

Para: Ing. Jean Carlos Peñaloza.  
Jefe del Área de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

De: Ing. Amarilis Mendoza.  
Jefa de la Sección de Área Protegidas y Biodiversidad, Dirección  
Regional Panamá Oeste.( encargada)

Asunto Entrega de Informe Técnico de Inspección de Campo del EsIA, del  
Proyecto Cat. I, Galera M 5- Vacamonte.

Fecha: 02 de marzo de 2022



Por este conducto, remito a usted el Informe Técnico de Inspección de Campo SAPB-033-2022, de 22 de febrero de 2022, del Proyecto Cat. 1, Galera MT5- Vacamonte. En respuesta al Memorando DRPO-ME-SEIA-020-2022.

El Informe de Inspección Técnico de Campo consta de tres (4) páginas de 8½" x 14".

Atentamente,

AM/ ecs

*Recibido  
Amarilis Mendoza  
2/3/2022  
11:35 am*

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE**  
**SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

**INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA- SAPB N° - 033-2022**  
**Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5"**  
**Categoría I**

<b>PROMOTOR:</b> GRUPO GEA, S.A, <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> JORGE GARCIA ICASA <b>CÉDULA/PASAPORTE:</b> 8- 235-2251	<p>El desarrollo de este proyecto comprende la construcción y puesta en operación de una galera con ocho (8) módulos internos para futuro uso industrial (de acuerdo con la zonificación propuesta en Plan Maestro), refiriéndonos a las actividades de depósito y/o manejo de mercancías secas no contaminantes. Es decir, que en la operación no se generarán ningún tipo de emisiones y/o descargas en el manejo de estas mercancías las cuales serán completamente secas. El proyecto CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5 ofrece las facilidades a sus inquilinos para establecer su centro logístico de carga y/o manufactura liviana, con un área de maniobra de camiones adecuada y fácil acceso a la Autopista Arraiján – Chorrera, una de las principales vías de tránsito y transporte vehicular del área. La justificación del proyecto se basa en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construir una galera con módulos internos, con área de oficina, sanitarios, rampas y patio de maniobras de carga y descarga y un total de 112 puestos de estacionamientos, que facilitará el almacenamiento y movimiento de carga manufacturera liviana.</li><li>• Poner en marcha la operación de la galera, rentando módulos a empresas dedicadas a las actividades logísticas (únicamente para el manejo de mercancías secas y no contaminantes) y/o manufactura liviana.</li><li>• Darle un mejor uso al terreno que mantenía actividades de ganadería</li><li>• Contribuir a la economía del área, mediante la oferta de nuevos empleos temporales y permanentes.</li></ul>
<b>CONSULTOR:</b> Elías Dawson- IRC-030-2007 Darysbeth Martínez - IRC-003-2001	
<b>LOCALIZACION:</b> CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ARRAIJAN, PROVINCIA DE PANAMA OESTE.	
<b>CUENCA N°:</b> 140 - Rio Caimito.	<p><b>IMPACTOS DIRECTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Remoción de cobertura vegetal. (gramíneas)</li><li>- Movimiento de tierra</li></ul>

**Objetivo:**

- Evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describen a desarrollar y comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

**Antecedentes:**

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio de memorando DRPO- ME-SEIA-020-2022, se procedió a

Informe técnico N° 033-2022-SAPB

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5"

Ubicado: Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste

Técnico: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 22 de febrero de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 23 de febrero de 2022

participar de la inspección de Evaluación del EsIA. Categoría I, para evaluar el componente biológico de fauna y flora del sitio donde se desarrollará el proyecto denominado, CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5" ubicado en corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste.

Se procedió a la inspección para corroborar en materia de biodiversidad las medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades propias para la posible ejecución del proyecto.

El lugar donde se presentó la propuesta del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5" ubicado en corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste

**FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN:** 22 de febrero de 2022 de 1:53 pm.

**PARTICIPANTES:**

Ing.	Ezequiel Castillo S	SAPB- Regional Panamá Oeste.
Ing.	Hilario Rodríguez	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador.
Tec.	Jean Carlos Peñaloza	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador
Ing.	Darysbeth Martínez	Consultor

**Resultado de la inspección:**

El siguiente Estudio de Impacto Ambiental (categoría I), corresponde al proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5".

El proyecto no generará problemas ambientales críticos como tal, dado que es una Área que se encuentra totalmente intervenida que se ubican sobre el PARQUE LOGÍSTICO INDUSTRIAL VACAMONTE.

Al momento de realizar la inspección de evaluación del EsIA., se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como se verificó el componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

VEGETACION:	El área de influencia directa, objeto de estudio se encuentra sin vegetación.
RECURSO HIDRICO:	Dentro de la propiedad no se encuentran recursos hídricos superficiales.
FAUNA SILVESTRE:	No se observó, ni se escuchó la presencia de avifauna en el área del proyecto y en sus alrededores.
TOPOGRAFIA:	El terreno donde se lleva el proyecto presenta una topografía totalmente plana.

**COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM WGS84)**

No.	PRECISION	ALTITUD	Este	Norte	OBSERVACIÓN
1			645414	983326	Coordenadas tomadas dentro al inicio del área de

Informe técnico N° 033-2022-SAPB

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5"

Ubicado: Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste

Técnico: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 22 de febrero de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 23 de febrero de 2022

							influencia directa del proyecto.
--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------

### IMÁGENES DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO:



### IMÁGENES DONDE PODEMOS OBSERVAR QUE NO EXISTE VEGETACIÓN.

#### OBSERVACIONES:

1. No existen fuentes hídricas dentro del área de influencia directa dentro del proyecto.
2. No hay constancia del por qué esta área se encuentra sin vegetación alguna donde se desarrollara el proyecto cat. I CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5", que actividad se realizó anteriormente y si contaba con alguna herramienta ambiental.
3. No se menciona la resolución que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental macro Parque Lógístico Vácamonte, y si existen pagos de indemnización ecológica y la presentación del plan de rescate y reubicación de fauna silvestre, sobre el área propuestas para el desarrollo del proyecto.

#### ANÁLISIS TÉCNICO:

El área del proyecto a desarrollar, está desprovista de vegetación. El área de influencia del proyecto se caracteriza por mantener una baja densidad de población

Una vez analizado los puntos antes mencionados, tomando en consideración el punto 2, de nuestras observaciones y según nuestro criterio técnico podemos determinar que no es necesaria la aplicación y ejecución de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre in situ.

#### RECOMENDACIONES:

- 1) De ser aprobado este proyecto la Empresa Promotora deberá tomar las medidas necesarias de presentarse animales de vida silvestre en el área de influencia del proyecto y deberá proceder conforme a lo señalado en la Resolución AG 0292-2008, en cuanto al rescate y reubicación, el cual deberá coordinar el área donde reubicara la especie, así como también

Informe técnico Nº 033-2022-SAPB

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5"

Ubicado: Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste

Técnico: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 22 de febrero de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 23 de febrero de 2022

la documentación la cual deberá ser entregada a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.

- 2) De ser aprobado el EsIA, advertir al promotor GRUPO GEA, S.A, realizar inducciones periódicas a sus colaboradores, en materia de caza para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995 y la Resolución AG 0292-2008 .
- 3) Capacitar al personal a contratar o sub contratar a futuro, en la ejecución de este proyecto, en materia ambiental y cumplir con lo establecido en las otras normas ambientales vigentes.
- 4) Remitir informe final, dado el cumplimiento de la herramienta de conservación ambiental, a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 5) Remitir el presente Informe Técnico de Inspección Campo, a la Sección de Evaluación de EsIA

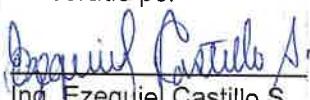
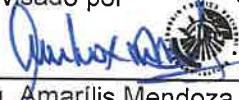
### CONCLUSIÓN:

Para el desarrollo de este proyecto no se requiere como tal la presentación de un plan de rescate y Reubicación de Flora y Fauna silvestre, toda vez que donde se desarrollara el proyecto no existe vegetación, como se observa en las evidencias fotográficas incluidas en este informe.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a las actividades que se proyecten realizar en esta área.

### LEGISLACION CITADA:

- Decreto Ejecutivo 123 (De 14 de agosto de 2009, "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006".
- Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, "Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones". La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones".
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1 de 3 de Febrero de 1994 "Por la cual se establece la legislación Forestal de la República de Panamá
- Resolución AG 0292-2008 "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de la Fauna Silvestre.

Elaborado por  Ing. Ezequiel Castillo S. Tec. Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad	Revisado por  CONSEJO TECNICO NAC DE AGRICULTURA AMARILIS R. MENDOZA MTRA EN C. AMBIENTALE: CENF. EN M. DE LOS REC. NA IDONEIDAD: 2.441-88-MOP Ing. Amarilis Mendoza Jefa de Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad
---	---

AM/ezequiel

Informe técnico Nº 033-2022-SAPB  
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5"  
Ubicado: Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste  
Técnico: Ing. Ezequiel Castillo S.  
Fecha de la inspección: 22 de febrero de 2022  
Fecha de consolidación del informe técnico: 23 de febrero de 2022

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO**  
**DRPO – SEIA – IIO – 076 – 2022**

**I. DATOS GENERALES**

<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	07 DE MARZO DE 2022	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME</b>	22 DE FEBRERO DE 2022	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO/</b>	CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5	
<b>CATEGORÍA:</b>	I	
<b>PROMOTOR Y REPRESENTANTE LEGAL:</b>	GRUPO GEA, S.A. JORGE GARCÍA ICAZA	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:</b>	CONSTRUCCIÓN	
<b>UBICACIÓN:</b>	VÍA HACIA EL PUERTO DE VACAMONTE, DENTRO DEL MEGA PROYECTO PARQUE LOGÍSTICO, CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
<b>CONSULTOR AMBIENTAL/REGISTRO:</b>	DARYSBETH MARTÍNEZ ELÍAS DAWSON	IRC-003-2001 IRC-030-2007
<b>PARTICIPANTES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Hilario Rodríguez / Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto</li><li>▪ Jean C. Peñaloza / Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto</li><li>▪ Ezequiel Castillo / Técnico de la Sección S.B.P.A</li><li>▪ Krissel Sandoval / Técnica de la Sección S.S.H</li><li>▪ Jorge García / Por la empresa promotora</li></ul>	

**II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.**

Corroborar en campo la descripción física y biológica descrita en el EsIA, Categoría I presentado, para una mejor visualización de los impactos ambientales que se producirán en el desarrollo del proyecto en proceso de evaluación.

**III. ANTECEDENTES.**

El día 22 de febrero del 2022, se realiza la inspección técnica en campo del Estudio Impacto Ambiental, Categoría I, en mención.

**IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.**

El día martes 22 de febrero de 2022, siendo las 2:16 p.m., se realiza inspección a campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen Estudio de Impacto Ambiental del proyecto CONSTRUCCIÓN DE GALERA MT5, así como los impactos ambientales que se podían general y las medidas de mitigación propuestas. A la misma asistieron técnicos de MiAMBIENTE, y representante de la empresa.

**V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.**

Durante la inspección, se identificaron las áreas a impactar con el desarrollo del proyecto. En proceso de evaluación, se basa en la construcción de una galera.

-Se observó que la misma estará dentro de los terrenos del parque Logístico de Vacamonte en donde hay infraestructuras de galeras.

-Se visualiza topografía totalmente plana y formación de la vegetación existente de gramínea.



#### **TOPOGRAFIA:**

- Estando en el área se visualiza que dicho esta totalmente plano.

#### **RECURSO HÍDRICO:**

- En cuanto a la hidrología, dentro del área de influencia directa del proyecto, no hay fuentes superficiales. No se observó fuente hídrica dentro del terreno.

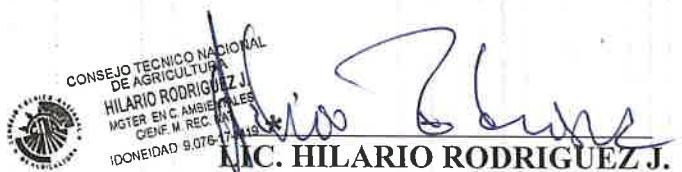
#### **FAUNA:**

- Durante la inspección, no se observó presencia de animales.

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

Consideramos que los aspectos físicos y biológicos presentados en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I y lo visto en campo coinciden en todos sus aspectos.

### ELABORADO POR:



**LIC. HILARIO RODRIGUEZ J.**  
Técnico Evaluador de Sección de EsIA.  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

### REVISADO POR:



**TEC. JEAN PEÑALOZA.**  
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

### Vo.Bo.:

**LIC. MARISOL AYOLA A.**

Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

MA/jp/hr

